



FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN **JUNTA ELECTORAL**

ACTA N° 02 año 2024

En la ciudad de San Juan, Capital del mismo nombre, República Argentina, a los 17 días del Mes de Mayo del 2024, siendo las 17:00 hs la Junta Electoral designada por la Federación Sanjuanina de Patín.

Conforme al Acta N° 01 año 2024 de ésta Junta Electoral, como así también a Resolución 47/2024 de la Federación Sanjuanina de Patín, y a fin de dar cumplimiento al Art. 101 del Estatuto de la FSP

Que se fijan las siguientes fechas para presentación de Listas de Candidatos y Proyecto de gestión

Apertura: 20 de Mayo

Cierre: 31 de Mayo

Que esta Junta Electoral tiene sede en el domicilio de la Federación Sanjuanina de Patín, sita en calle Maipú 40 oeste, y su horario de atención es de Lunes a Viernes de 14:00 hs a 20:00 hs. En qué se podrán efectuar las presentaciones pertinentes a los miembros de ésta Junta Electoral o a la srta. Patricia Quiroz (empleada administrativa de la Federación) quien se encuentra autorizada para recibir y colocar el cargo de recepción, con número de folio en cada presentación, como así también fecha y hora.

Ésta JUNTA ELECTORAL RESUELVE:

- 1- Dejar sentado fecha de apertura y cierre para presentación de listas de candidatos y proyecto de gestión para elección de autoridades
 - 2- Dejar sentado el domicilio de la Junta Electoral, horario de atención y personas autorizadas para la recepción de presentaciones y/o notas
 - 3- Disponer la publicidad de la presente acta en la página web oficial de la Federación, siendo la misma notificación fehaciente
-



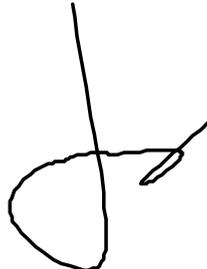
Dr. CÉSAR A. PORTO-MARADONA
ABOGADO M.P. 2429
M.F. Formo 76 - Folio 862

Dr. CÉSAR A. PORTO-MARADONA
Presidente.



Dr. DARIO TARSICIO AMAYA
ABOGADO
M.P. 3405
M.F. T° 82 - F° 821

Dr. DARIO AMAYA
Vocal.



Sr. PABLO TORRES
Vocal